

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de	
En Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	5
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta, Águila, 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

El camino del cementerio.

Al fin se ha acordado el municipio, de que es casi imposible subir al cementerio de Granada por cualquiera de los pésimos caminos que á él conducen.

Al Sr. Morales se debe el acuerdo tomado ayer; Dios le premie á dicho señor su oportuno recuerdo.

El barranco del Abogado y sus espantosas veredas cortadas en piedras y tierras de acarreo, no sabemos como no han causado muchísimas desgracias. Hace algunos años, en las cuevas de ese barranco, hallaron sepultura algunos infelices de los muchos que cual seres irracionales viven allí, sin idea cabal de lo que es una población de primer orden á la cual parecen no pertenecer, si se considera el completo abandono es que el municipio tiene á aquel pedazo de Granada. Por aquellas penosas cuestas, solo suben conductores de muertos y otros hombres que llevan también la muerte: los cobradores de impuestos, que son los únicos que no se olvidan de que en las grietas de esa agreste montaña habitan hombres que son contribuyentes, como si participaran siquiera de rasgos de policía urbana y vivieran en casas en calles enclavadas, con alumbrado, agua y otras, casi comodidades, de que en la ciudad nos podemos engreír de poseer.

Como camino del cementerio, actualmente el barranco está espuesto á la repetición de los incidentes desagradables que ya alguna vez han ocurrido en sus tortuosas sendas: á que conductores y cadáver, ruedan entre piedras y peneas de higos chumbos.

De la cuesta de la carrera de Darro; ¿qué hemos de decir? que es tan mala y tan espuesta como el barranco: y esto es bien sabido en la ciudad, por cuantos por tributo al cariño y á la amistad, han tenido que acompañar hasta la última morada el cadáver de una persona querida.

El recuerdo del Sr. Morales y el acuerdo recaído, no tendremos que decir, por lo tanto, que merecerá elogios generales.

No falta ahora sino que el estudio de la carretera se haga con toda urgencia y que con mas urgencia aun se proceda despues á las obras.

Otra plaga.

Nuestro corresponsal de Yégen, diónos hace dias la grave noticia de la aparición de la langosta en aquellos campos, y de haber destruido el insecto gran parte de la cosecha. Como el asunto es de interés para los poco afortunados labradores de esta provincia, llamamos entonces la atención de las autoridades; mas esperando en vano algunos dias, aún no hemos llegado á saber si se ha adoptado alguna medida, si se han pedido informes á Yégen, si se sabe algo en definitiva acerca de la extensión de esa nueva plaga y de los efectos que ha causado, y si, por último, se vá á auxiliar á Yégen para que destruya y combata insecto tan desolador.

Se exige tanto á los contribuyentes, pesan sobre la propiedad y la industria tan terribles cargas, que no es ni puede ser justo que un pueblo quede abandonado á sus propios y exiguos recursos, cuando despues de una mala cosecha, destruye lo poco que esta queda una plaga como la langosta: que se propaga y reproduce de considerable manera, y cuya destrucción es costosa y difícil.

Cabildo municipal.

Presidió ayer D. Eduardo Gomez, y asistieron varios señores concejales.

Se tomaron los acuerdos que siguen:
Que la alcaldía, adopte las disposiciones oportunas á fin de evitar los fraudes que en la introducción de carnes se cometen; que se proceda á la limpia de los darros para evitar focos antihigiénicos; que se pague la cuenta que presenta el contratista de rotulación de calles; aprobar expedientes autorizando obras en casas de las calles del Moral, Tendillas, S. Gerónimo, Mesones, Calderería Nueva y Águila; que se abone la cuenta de gastos causados en la cárcel con motivo de las fumigaciones que allí se han hecho; que se estienda el cese al personal auxiliar del arquitecto de la corporación, previo el pago de lo que se le adeuda; que se abonen otras cuentas de escaso interés; que la comision de aguas informe acerca de los medios que crea conducentes para facilitar agua á los mercados; que la de ornato continúe sus trabajos para lograr conseguir que se construya en el solar de la antigua posada de Palazas; que se proceda á la limpia de los darros del campo del Príncipe y calle del Plegadero; conceder vecindad en Granada á D. Juan Torres Palma, y aprobar la subasta de impresiones adjudicada al mejor postor, D. Francisco Zamora.

El Sr. Alonso Pineda, propone que los médicos titulares, dividiendo la ciudad en tres juzgados, se encarguen de la asistencia gratuita á los enfermos pobres; así se acuerda.

El Sr. Rada, dice que es urgente la expropiación de la casa del Sr. Romero, en la Pescadería, requisito sin el cual no puede concluirse aquel mercado, lo cual es tomado en consideración.

El Sr. Martin Adame, propone que, segun los fondos lo permitan, se emprenda la obra de construcción de una escalinata y balaustrada que se proyectó en la fusión de la calle de Mendez Nuñez y el Zacatin.—Se acordó así, como también que se terminen las obras interrumpidas en el camino del Sacromonte, de que habla el Sr. Afan de Rivera, y la recomposición del pretil del rio Darro en el paseo de los Tintes, que dice ser urgentísima el señor Rada.

El Sr. Morales, propone que por el arquitecto se practiquen los estudios necesarios para la apertura de una carretera que dé fácil y cómodo acceso al cementerio público, por el barranco del Abogado ó por otro sitio, y que se ordene á los dueños de los establecimientos de atahudes que no expongan sus mercancías á la vista del público. Se acuerda como se propone.

A mocion del Sr. Ventué, acordóse también que se establezcan aceras en todas las calles donde no las hay.

Se concedió un mes de licencia al concejal Sr. Morales.

Se levantó la sesion.

Revista extranjera.

Francia.—La situación por la cual pasa, con relación á los asuntos políticos y de interés general, tanto Inglaterra como Francia en el asunto del canal de Suez es en extremo violenta é insostenible. La tirantez de relaciones entre una y otra nación es cada vez mayor y ya es casi seguro no poder llegar á un acuerdo sobre este particular.

Para cerciorarse de una manera incontestable, no hay mas que registrar de una manera superficial la prensa de la República vecina y hacerse cargo de el lenguaje usado, y vendremos á convenir que tales

argumentos y tan duras increpaciones, solo son enegrandas ó por el despecho ó por sobra de razon. Lo primero es imposible, puesto que el despecho no es nunca causa suficiente para calificar de robo lo que Inglaterra pretende en el Istmo de Suez; pero esto tiene su explicacion asistiendo la razon en alto grado y además contando con pruebas que muy bien pueden presentarse como afirmacion de lo dicho. La Francia, ó mejor dicho, la prensa de esta nacion, pregona la poca formalidad de Inglaterra, en lo referente á la observacion del condominio, añadiendo, como si esto no fuera suficiente, que esta ha preferido, como siempre por supuesto, el dinero á la honradez y á la justicia, demostrando una vez mas su espíritu ambicioso hasta el punto de hacerla ridicula á los ojos de las demás potencias.

Al calificar de latrocinio el hecho de querer apoderarse del canal, dicen que lo hacen por que Francia ha adquirido de una manera legal la posesion y que no es lo mas corriente en estos casos el de apoderarse de una cosa contra la voluntad de su dueño, pues en este caso, ya se sabe cual es la palabra que todo esto sintetiza.

La prensa inglesa, por su parte, no hace caso ninguno de esto, pasando completamente desapercibidas, al parecer, todas estas recriminaciones.

Un despacho de Saigon fecha 3 de Agosto, anuncia que el emperador de Annam Tu-Duc, falleció en Hué el 20 de Julio. Su sucesor es Phu-Dac Ka, uno de los tres sobrinos del difunto, el cual no tenia hijos. Tu-Duc ha muerto á los 54 años y habia llegado al trigésimo año de su reinado. Sus primeras disposiciones con Francia datan de 1857.

Es de creer que este acontecimiento influirá en el curso de la cuestion pendiente entre Francia y el Annam, y que Francia aprovechará esta circunstancia para conseguir su objeto en el Tonkin, sin necesidad de apelar á un rompimiento abierto de hostilidades que es lo que mas se puede desear.

El general Houet era esperado el 29 en Haiphong; donde debia acordar con el gobernador civil monsieur Harmand y el contralmirante Courbet, el plan de operaciones.

En Paris hacia gran ruido el descubrimiento que se habia hecho de una conspiracion realista.

Le Temps dice, que el martes fué detenido por los agentes de la autoridad y conducido á la comisaría de policía, un cochero que habia matado á su mujer. Registrado, se halló en su poder una tarjeta que le habia sido entregada por el tesorero del grupo realista.

A este descubrimiento siguió una minuciosa pesquisa y el jueves se procedió á una visita domiciliaria en casa del tesorero; su resultado fué el descubrimiento de gran número de tarjetas, de listas de los afiliados y alguna correspondencia; sabiendo al mismo tiempo que el comité celebraba sus reuniones en casa del tesorero.

Inglaterra.— Los periódicos ingleses se ocupan con bastante insistencia de James Carey.

De Darban dicen al Times que O Donnell declaró que en el curso de su interrogatorio que habia recordado á Carey en la ciudad del Cabo, y que allí fué donde decidió seguirle y matarle, por manifestar si obró por su propia iniciativa ó en virtud de mandato de los Invencibles.

El hijo de Carey, de edad de 15 años, que presenció la escena del asesinato, dice que su padre y O'donnell estaban bebiendo juntos y conversaban amistosamente, cuando éste sacó un revolver y lo descargó sobre Carey. Este tuvo aun fuerzaz para huir al camerote donde se hallaba su mujer y decirle:—¡Me han muerto! ¡O'Donnell me ha matado!

Lacasa.

La ley del timbre.

Al ver que se descuidan tanto algunos señores contribuyentes en estar al corriente de las disposiciones á cuyo cumplimiento vienen obligados, y luego buscan en vano remedios á su demora y se quejan despues de los males que les causa su propia negligencia, nos creemos obligados á llamarles muy particularmente la atención sobre las disposiciones últimamente tomadas sobre el cumplimiento de la ley del timbre, porque desgraciadamente, á pesar de tanto como se declama gritando adelantos é instruccion, tiene esto mucho de ilusorio, pues que no se observa en los pagos mas que la materialidad de la cantidad con que han de contribuir aquellos á quienes incumbe, sin observar si aquella obligacion tiene un fin de utilidad general ó particular en favor del contribuyente ó del país.

En 8 de Junio último, se ha publicado una real orden que inserta la Gaceta correspondiente al 10 de

Julio siguiente, aprobando la relacion de las industrias obligadas al uso del Timbre del Estado en su libre diario, asunto del mayor interés para las clases que vienen obligadas á este medio de comprobacion que en ciertas ocasiones ha de ser de utilidad á los industriales; un diario bien llevado, un inventario formal y un libro de caja, son los auxiliares de un crédito momentáneo, porque sobre el valor del inventario, hipotecándolo en todo ó en parte, puede, sin notarse en los efectos de su domicilio hallar un industrial quien por un interés reducido, sin fórmulas notariales, le preste á plazo una cantidad con que pueda salir de un apuro ó emprender algun trabajo que no pueda ejecutar por carecer del capital necesario.

La ley del timbre ha tenido esa tendencia de facilitar con bien arreglados libros el establecimiento de bancos industriales y preparar los medios de llegar algun dia á pedir las contribuciones como una consecuencia de las ganancias, concretándose á un tanto por ciento de las mismas, cosa hoy completamente imposible, porque son muchos los industriales (por desgracia) en España, que saben lo que ganan ó lo que pierden sin poder dar razon de donde y porqué han perdido ó han ganado con grave perjuicio de ellos y de las industrias.

La relacion, para que se sepa cada uno la obligacion en que está de contribuir, lleva la fecha de 8 de Junio y es del mayor interés para los contribuyentes; está arreglada á las tarifas por clases y números, no ofreciendo dificultad su aplicacion, lo que es de desear se observe, para que se eviten las dificultades que llevan en sí cierta clase de reclamaciones, cuyos actores, despues de muchas coincidencias concluyen ó por pagar ó por ser victimas de falsos informes y cortesanías recomendaciones.—L.

Sueltos de miscelánea.

Director. Leemos en la Crónica local de Sanlúcar de Barrameda:

«Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redaccion á nuestro querido amigo el ilustrado director de nuestro colega EL DEFENSOR DE GRANADA, D. Luis Seco de Lucena.»

Ecos de la prensa local. La Lealtad publica un artículo titulado «Los gobernadores,» con motivo de discutirse acerca de ellos en la prensa de Madrid, señalando por su cuenta algunas de las particularidades que segun su criterio reviste el asunto.—En un suelto, escita el celo de todos los que tengan cariño á Granada á fin de que trabajen en pró de la supresion del recargo del 100 por 100, en las tarifas de consumos.

La Tribuna combate á los izquierdistas en su editorial.

El Diario, en un artículo titulado «Granada es la Alhambra,» pone sobre el tapete la famosa cuestion del tajo de San Pedro, diciendo: «Es el caso, que el recinto de la Alhambra se extiende sobre elevado cerro, y este en la region que mira á la Carrera de Darro, frente á la iglesia de San Pedro se encuentra minado en su base por las aguas del Dauro que poco á poco le socavan, lo cual, unido á la accion de los aluviones que por las vertientes se despeñan robando al cerro las partículas térreas, nos hace presumir fundadamente, que en el dia (no lejano) en que el inmenso tajo se rinda, ¡adios Alhambra!»—Otro artículo titúlase «El pan falta,» y acerca del importante asunto opina, que «debe dejarse amplia libertad á los panaderos y al público para la venta del pan en piezas más ó menos pequeñas, pero debe exigirse que en cada pieza se consigne el peso con el sello de fábrica. Así, toda pieza que resulte falta se decomisará imponiéndose una fuerte multa. En otras partes el pan decomisado se ha entregado á beneficencia, y aquí parece que vendido á precio menor, se entrega este al panadero.»

La Provincia, trata en su edicional de la instruccion pública, y opina que «las economías en esta materia son despilfarros; lo

que se economiza en enseñanza se gasta con creces en los efectos que acusa más tarde la ignorancia.»

Consejos higiénicos. El calor ha desarrollado su energía acostumbrada, y por ende las exageraciones, á que somos tan propensos, nos ponen en grave riesgo.

Mucha moderación en el uso de las bebidas heladas, y sobre todo en el de las frutas muy acuosas, como la sandía, el melón y las ciruelas, que predisponen á la diarrea, siempre perjudicial y ahora mas que nunca alamante, por ser el síntoma característico de la epidemia que todos tememos, y cuya amenaza no ha cesado, ni desaparecerá tan pronto.

Sucesos de la capital. Al hospital, fué conducido un hombre con una herida leve en la mano derecha; el agresor fué capturado.

En el arresto ingresaron: un reclamado por el juez del Sagrario; por embriaguez y escándalo cuatro hombres y tres *palomas de bajo vuelo*, y dos mujeres por interceptar la vía pública en los mercados.

Denuncia. La Guardia civil de Cúllar Baza, ha denunciado al dueño de 24 reses lanaras que pastaban en aquellos montes sin la competente autorización.

Música. Esta noche, la banda de Antillas, ejecutará en la Carrera las piezas siguientes:

Paso doble, *Los hijos de Madrid*, Cereceda.—*La Giralda*, sinfonía, Adam.—*La Perla*, polca, C. Orense.—Fantasía militar, *El Festival*, Lopez.—Paso doble.

La guardia civil. La de Orgiva ha capturado á un hombre, presunto autor de un robo de 20 arrobas de aceite; la de Pinos Puente á un reclamado por aquel juez.

Subastas. El 7 de Setiembre se subastarán en la administración de este penal, trapos de paño, mantas y borceguies inútiles, procedentes de penados, al precio de 10, 9 y 11 céntimos de peseta respectivamente, por kilogramo. El 21 del actual, se subastarán los espartos de los montes públicos del Padul, bajo el tipo de 2000 pesetas.

La administración en los pueblos.—El ayuntamiento de Zafarraya ha terminado el repartimiento territorial.

Vacante. Por renuncia del que lo desempeñaba, se encuentra vacante la secretaría del juzgado municipal de Lobras y Timar.

Amamamientos. El juez instructor de Algeciras emplaza á D. Francisco Robledo Butler; y el del Sagrario de esta capital, á Luis Chané Cardona, Manuel Toráz Fuentes y Andrés Vazquez Contreras.

Un acto humanitario. El guardia civil D. Manuel Roche Castillo, que presta sus servicios en Motril, se arrojó anteayer á la acequia que surte de aguas dicha población, para salvar un niño de corta edad que había caído en ella; con grave exposición de su vida logró extraerlo del agua.

Buen pensamiento. «Segun vemos en el último número de la revista mensual *El Correo Tipo Litográfico*, que dirige en Barcelona D. Ceferino Gorchs, dicho señor ha iniciado un concurso en aquella ciudad, para establecer una póliza española para los caracteres comunes, de fantasía, filiteria, etc., que indudablemente será altamente beneficioso á Impresores y Fundidores.—Intimamente ligados nuestros intereses con los de la Tipografía, nos apresuramos á complacer al Sr. Gorchs dando mayor publicidad á su pensamiento á fin de que la noticia llegue á oídos de todos los Impresores y Oficiales cajistas españoles.—Para mas detalles ver el número de Junio último de la revista *El Correo Tipo Litográfico*»

Movimiento de población. Desde el 30 de Julio al 3 de Agosto, se han inscrito en los juzgados municipales 99 defunciones y 53 nacimientos. Diferencia en menos, como siempre, 44.

Caligrafo. El aventajado caligrafo don Melchor García, que desempeñaba una clase en el colegio que dirige el Sr. Mata, se ha trasladado con igual destino al de D. Felipe Avila.

Periódico. Hoy verá la luz pública en esta capital, el periódico satírico *La Tranca*.

Los cadáveres del Hospital. El señor Gobernador ha repetido enérgicas órdenes al Director del Hospital de San Juan de Dios, á fin de que la conducción de cadáveres desde el establecimiento al cementerio, se efectúe á las dos de la mañana y en cajones cerrados. Tiempo es ya de que las órdenes se cumplan.

Viaje económico. La empresa de los ferrocarriles andaluces se propone rebajar los precios de ida y vuelta desde Málaga á Antequera, con motivo de la feria en dicho punto.

Alcalde. Continúa enfermo de cierta gravedad, el Sr. Zayas. Lo sentimos.

Escuelas vacantes. Se sacan á oposición las escuelas públicas de 1.ª enseñanza, vacantes en la provincia de Almería, que á continuación se espresan: La elemental de niños de Alba, dotada con el haber anual de 825 pesetas, y la de niñas de Alhabia con 550 pesetas.

Aprovechamientos forestales. El *Boletín* de hoy, publicará una circular á los ayuntamientos que no hayan satisfecho el importe del 10 por 100 sobre los disfrutes de aprovechamientos forestales que les fueron adjudicados.

Ascenso. Dice *La Tribuna*:

«Damos nuestra más cumplida enhorabuena al ilustrado médico del hospital de Dementes de esta ciudad, don Enrique Guerrero Ortega, por su ascenso á segundo de Beneficencia. Las especiales condiciones de nuestro querido amigo le hacen acreedor á es'a gracia, toda vez que con escasos elementos emprende la curacion de las delicadas enfermedades sometidas á su cuidado, viendo en muchos casos coronados sus esfuerzos con el éxito más satisfactorio.

Tenemos gusto en consignarlo así á trueque de molestar su exagerada modestia.»

Lance de honor. Dice *La Provincia*:

«Dicennos que, en un cortijo de Gualchos, anteayer iba á tener lugar un lance de honor entre un distinguido jurisperito y una conocida persona que milita en una de las diversas fracciones democráticas y ocupa un puesto en una de las Corporaciones de esta provincia.

Parece que la oportuna presencia de la Guardia civil impidió que se llevara á cabo el desafío.

Novillos. El domingo próximo se verificará una gran corrida de novillos, los que serán estoqueados por los simpáticos diestros *Lavi y Torerito*.

Industria granadina. Parece que el rico propietario D. Fernando Dueñas, está desarrollando en gran escala, despues de haber establecido una gran fábrica de harinas, la industria de tejidos é hilados de lana, sin escasear gasto alguno para su perfeccion, habiendo puesto al frente de la direccion de las obras al Sr. D. Ramon Balleo-va, quien por largos años fomentó la fábrica de los señores Rogés y últimamente la del señor Castillo en esta capital.

Cuestión de carnes. Dice un colega malagueño:

«Sabemos que por algunas personas se trata de plantear en Málaga un negocio, cuyo desarrollo produciría la baratura en los precios de las carnes, con extraordinario regocijo.

Nos referimos á la importacion de reses vivas, procedentes de Buenos Aires, donde alcanzan precios sumamente económicos, en términos de que no se puede formar idea comparándolos con los de otros mercados.

Hoy que el transporte desde aquella república á Málaga es mas fácil, dado el servicio de vapores correos que venimos anunciando creemos que si se emprende esa clase de negocio, ha de reportar á Málaga importantes y positivos beneficios.

En Barcelona y otros puntos marítimos se piensa hacer lo mismo.»

Pues ya sabe nuestro municipio el remedio, por si el asunto de las carnes toma mas grave carácter.

Los restaurantes. Nuestros colegas *La*

Lealtad y La Tribuna, se ocupan otra vez de este asunto, y abundando en buenas razones y las mimas que nosotros expusimos, piden al Gobernador dé orden para que dichos establecimientos continúan abiertos despues de las doce de la noche. Unimos nuestro ruego al de los colegas.

Toros en San Sebastian. En *La Perla*, hemos visto los elegantísimos carteles que anuncian las corridas de toros que se celebrarán los dias 12, 13, 16, 19 y 26 en San Sebastian, tomando parte en ellas *Lagar-tijo y Frascuelo*, caballeros en plaza y saltadores franceses. Los carteles son un artístico trabajo en cromolitografía digno de la atención que en todas las poblaciones españolas y francesas ha llamado.

La sublevacion de Badajoz.

En la carta de nuestro corresponsal de la Côte, hallarán los lectores un completo resumen de las últimas noticias que el correo de Madrid trae hoy acerca de los sucesos de Badajoz.—De las noticias que los periódicos publican tomamos los detalles que siguen:

Parece que en el momento en que los sublevados supieron que habian salido fuerzas de Madrid para Badajoz, celebraron varias juntas en el cuartel de San Francisco y en el palacio de la Capitanía general y determinaron abandonar la plaza y desde luego internarse en Portugal.

A las diez de la mañana pudo distinguirse desde los puntos elevados de la ciudad y especialmente desde el castillo del hospital militar, que salian por las puertas y puente de las Palmas gran número de soldados y oficiales de caballería, infantería y artillería, á cuyas fuerzas se unieron las que guarnecian el fuerte de San Cristóbal y continuaron su marcha hasta el puente del Caya, donde fueron detenidas por tropas portuguesas, á las cuales hicieron entrega los sublevados de las armas que llevaban.

Despues de estos han salido otros muchos, dirigiéndose todos á Portugal y repartiéndose entre las ciudades de Elvas, Evora y Aronches.

Los sublevados salieron por la tarde ó al anochecer de Badajoz en un tren con dos máquinas. A cierta distancia del puente sobre el rio Aljucer, que dista tres kilómetros de la estacion de Mérida, soltaron una máquina á todo vapor, descarrilando aquella en el puente, destrozando un tramo del mismo. Los insurrectos volvieron otra vez hácia Badajoz.

En Mérida se apercecieron las autoridades que llegaba un tren, creyéndolo sospechoso.

El puente será de unos 300 metros de largo.

El rio es de poca importancia.

Segun telegrama del capitán general interino, la sublevacion ha sido puramente militar, sin que hayan tomado parte en ella mas que dos ó tres paisanos amigos del coronel Lopez Moreno, jefe de la insurreccion, y del coronel retirado Sr. Vega, que tambien parece ha dirigido el movimiento.

A las cinco de la tarde el orden continuaba. Las tropas que han salido de Madrid quedarán por ahora de guarnicion en Badajoz.

Los principales jefes de la insurreccion son don Serafin Asensio Vega, teniente coronel de caballería del regimiento de Reserva número 21; D. José Vellor Barriga, comandante de la misma arma; don Pedro Marin Bernardo, secretario del gobierno militar, y D. Juan Guti rrez de los Rios, teniente coronel de infantería, que interinamente mandaba el regimiento de Covadonga.

El primero entró á servir como cadete en 1853, el segundo en 1858, los dos últimos comenzaron por soldados, ingresando en las filas el Sr. Marin en 1854, y el Sr. Gutierrez en 1855.

Ninguno de los cuatro han sido nunca sumariados, ni tienen antecedentes desfavorables en sus respectivas hojas de servicios. Las de los señores Marin y Gutierrez de los Rios son bien honrosas para ellos, pues apenas han obtenido empleo ni grado, sino por accion de guerra.

Parece imposible que oficiales tan brillantes como los dos últimos hayan tenido intervencion en hechos de la índole de los de Badajoz.

Durante la noche continuó funcionando la junta revolucionaria, pero sin adoptar, que se sepa, ninguna medida de importancia, en sentido de resistir.

Créese que por el contrario debieron concertar algunas horas del plazo para adquirir noticias del resto del país, y como sin duda no las recibieron satisfactorias para sus propósitos, resolvieron al fin abandonar la ciudad, dirigiéndose á la inmediata frontera.

Se tiene ya la seguridad de que por varios parajes, próximos á Elvas, han entrado grupos de sublevados. Van todos los jefes del movimiento así del militar como del civil y escase número de fuerzas.

A medida que van penetrando en territorio portugues las tropas lusitanas situadas allí como hemos dicho desde esta madrugada, los van desarmando, y disponiendo su internacion.

Desde antes del mediodia han vuelto á encargarse de sus respectivos mandos el Capitan general interino de aquel distrito, general Salcedo, y el gobernador civil de la provincia.

Por un error en la trasmision de ciertos despachos, el general Blanco, que ya se encontraba en Mérida, ó cerca de Mérida, empezó á retroceder hácia Madrid, cuando el regreso que se queria era puramente de la columna del brigadier Contreras que habia salido ayer mañana.

Deshecho el error, el general Blanco ha vuelto á seguir su viaje, y esta tarde se hallará en Badajoz, donde la tranquilidad es absoluta.

Los telegramas del vicecónsul de Elvas confirman que ayer tarde pasaron la frontera los sublevados en número de 800, ocupándose algunos carros, en que llevaban armas, bagajes y municiones.

Dice *El Progreso* que circula la noticia de que las autoridades portuguesas han exigido á los sublevados de Badajoz para conceptuarlos como emigrados políticos, la entrega de todos los fondos que llevasen.

Segun telegramas el cónsul de España en Elvas, esta mañana han llegado á dicha poblacion de 700 á 800 soldados de infantería, caballería y artillería, y 18 paisanos de los sublevados en Badajoz. Llevaban tres carros de bagajes.

Uno de los despachos leidos participa que la sucursal del Banco de España en Badajoz tenia disponibles seis millones de pesetas que no han ido á parar á manos de los insurrectos por desconocer estos dicha existencia metálica ó por no dar á su acto inalicable, carácter más marcado de que no se trataba de hacer triunfar ninguna idea política, sino de hacer su pacotilla los jefes de la rebelion.

Parece que éstos han dado unos dias de socorro á los espatriados, guardándose la mayor parte de las sumas estraidas.

El general Blanco dispondrá la formacion de la correspondiente sumaria militar en averiguacion de las causas que han motivado la sedicion y quiénes son los principales culpables.

El Sr. Rubel Landa, que aparece como jefe civil de la insurreccion, es un abogado, magistrado suplente, emparentado, segun hemos oido, con el señor Groizard, representante de España en Roma.

La prensa continúa comentando estos hechos.

El Progreso protesta de la sedicion, explicando su sobriedad de ayer, y luego añade estas líneas:

«Urge, pues, si no queremos volver á tiempos que ya pasaron, aplicar el remedio al mal que se revela nuevamente; urge que el país obtenga la suma mayor de libertades que puede aguardar dentro del actual sistema de gobierno. Y urge tambien prescindir de hombres que, por su modo de condiciones, solo son ruedas inútiles que embarazan la marcha desahogada de la máquina gubernamental.»

El Liberal condena tambien el hecho, y aplaude la sinceridad y dignidad del lenguaje ayer empleado por el Gobierno en la *Gaceta extraordinaria* que se repartió en Madrid, pero luego dice que de lo pasado en Badajoz no tiene culpa ningun partido político; la culpa parece que se la hecha este colega á nuestros costumbres militares y á la presuncion del Gobierno en creer que con sus ideas todo estaba conjurado.

El Porvenir, órgano zorrillista, dice:

«Nada sabemos de lo ocurrido en Badajoz, sino es lo que el Gobierno tiene á bien decirnos por medio de los periódicos ministeriales.

De lo ocurrido se deduce esta tesis: la era de las revoluciones no se ha cerrado.»

El Norte, izquierdista protesta y añade que la culpa la tiene el Gobierno, y que hay que tener confianza en los procedimientos democráticos.

La hoja militar de la *Gaceta Universal*, funda su protesta en las frases siguientes:

«Razon tenía el sábio anciano fold-mariscal de Moike, cuando le decia á un ilustrado oficial general del ejército español, hablando de *pronunciamientos*: «Admiro la disciplina de ese soldado español, pues sigue á sus superiores gerárquicos hasta en los mayores y más estupendos extravíos.»

Telegráficamente ningun nuevo suceso se nos ha comunicado acerca de Badajoz, antes de cerrar nuestro periódico.

Las noticias de anoche.

Quando se creia terminado por completo el movimiento de insurreccion de Badajoz, circularon anoche, á primera hora, alarmantes versiones acerca de otras provincias. Estas versiones adquirieron de improviso cierta magnitud, al notarse movimiento en los centros oficiales y advertir idas y venidas de funcionarios civiles y militares.

A las once y media, se nos facilitaron en el Gobierno civil las siguientes noticias: En Santo Domingo de la Calzada (Rioja), se habia sublevado el regimiento de caballería de Numancia, sin jefes ni oficiales, el cual era perseguido activamente por las tropas del gobierno.—Como medida de precaucion, se han suspendido las garantías constitucionales en la península.

Poco despues de recibir estas noticias de origen oficial, llegó á nuestro poder el siguiente telegrama:

Madrid 8, 10 noche; recibido á 11:57.

Se han suspendido las garantías constitucionales

nales en toda la península. El gobierno sofo-
cará con rigor los trastornos del orden públi-
co. Se ha celebrado un importante Consejo de
ministros.—El Corresponsal.

Dos horas despues, se nos comunicó otro
despacho concebido en estos términos:

Madrid 9, 12'15 m; recibido á las 2'95 m.

En Santo Domingo de la Calzada (Logro-
ño), se ha sublevado el regimiento de caballe-
ría de Numancia, volante en aquel punto. Idén-
tico movimiento han operado en Hostanfran
(Barcelona), unos paisanos.

Se han suspendido las garantías constitu-
cionales en toda la península.

Se declararán en estado de sitio las ciuda-
des que convengan.

Se persigue esforzadamente á los insurrec-
tos.—El Corresponsal.

Hasta la hora de cerrar nuestro periódico,
cinco de la mañana, no hemos recibido nin-
guna nueva noticia oficial ni de nuestros
corresponsales, á pesar de que en la estacion
telegráfica se nos comunican los despachos
en cuanto son recibidos.

El cólera.

Paris 6.—Las defunciones ocurridas ayer
en todo Egipto ascendieron á 700. Solo en el
Cairo fallecieron 141.

Hoy termina en Egipto la fiesta del Bei-
ram, durante la cual los árabes han preten-
dido visitar las tumbas, pero se lo han impe-
dido fuertes destacamentos de tropas situa-
dos en las puertas de los cementerios.

El cólera disminuye en intensidad, los ca-
sos que se presentan ahora son relativamen-
te benignos.

Londres 6.—El Sr. Gladstone ha declarado
que el cólera retrasará la reorganizacion del
Egipto, y por lo tanto, la época de la retira-
da de las tropas inglesas encargadas de man-
tener el orden en aquel pais.

El periódico francés *Le Temps* publica las
reglas que á continuacion traducimos, to-
mándolas de una carta en que este célebre
químico francés da contestacion á la pregun-
ta que se le ha dirigido relativa á las instruc-
ciones dadas á la comision francesa sobre el
cólera en Egipto.

Aunque las reglas son de difícil práctica,
tienen gran valor, á lo menos en teoría, por
la reconocida ciencia y los grandes estudios
respecto á las enfermedades infecciosas, y en
especial del cólera del sábio francés.

El doctor Pasteur, partiendo de la hipóte-
sis, casi principio, de que el cólera no pene-
tra en el organismo humano por las vias
respiratorias, sino por las digestivas, con
excepciones raras, ha aconsejado en carta
particular esta serie de precauciones contra
el cólera:

1.º No hacer uso de las aguas potables
de la localidad invadida sin haberlas hecho
hervir y haberlas agitado durante dos ó tres
minutos despues de que se haya enfriado en
una botella medio llena y bien tapada.

2.º Beber el vino haciéndolo pasar por
botellas calentadas hasta 55 ó 60 grados, y
en vasos igualmente templados.

3.º No hacer uso mas que de alimentos
bien cocidos y de frutos naturales bien lava-
dos con agua hirviendo.

4.º Servirse de pan cortado en rebanadas
delgadas, que se tuesta hasta una tempera-
tura de 150 grados.

5.º Todos los vasos y vasijas que se
usen en el servicio de mesa tendrán una
temperatura de 150 grados.

6.º Las ropas de cama y las de uso in-
terior se colarán en agua hirviendo y des-
pues se secarán muy bien antes de usarlas.

7.º Al agua para la limpieza, despues
de haberla hervido, se adicionará, ya fria,
ácido thímico en la proporcion del 1/500, ó
ácido fénico en la de 1/50.

8.º Lavarse la cara y las manos diferen-
tes veces al día con agua caliente mezclada
con ácido thímico disuelto en alcohol, ó áci-
do fénico disuelto en agua.

9.º Y en caso de haber en la casa cáda-
veres de coléricos ó ropas sucias y usadas por
los atacados, cubrirán la nariz y la boca con
una mascarita de tela metálica rellena de
una capa de algodón en rama de un centíme-
tro de espesor. Esta mascarita tendrá siem-

pre 150º de temperatura.»

De noticias nuevas no encontramos mas
que esta.

La epidemia va descendiendo en Egipto.
El jueves no hubo en el Cairo mas que 195
casos de cólera, y estos casos muchos más
benignos que los anteriores.

En cambio sigue la epidemia haciendo ex-
tragos en el Alto Egipto, en Tintah y en Za-
gazig.

Un despacho citado por la *Press Associa-
tion* de Londres dice que el cólera, que se ha
considerado como esporádico en Bombay, se
ha declarado epidémico. En la última sema-
na ha habido 101 defunciones de la epide-
mia.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer.—Gobierno militar.— Se
autoriza á los aspirantes que obtengan plaza de
alumnos, para poder usar el traje de guerrera y gor-
ra, durante el mes de Agosto, á pesar de disponer
la cartilla de uniformidad, que solo se use este traje
en Toledo, en atencion á no poder terminar la fá-
brica de armas los sables, hasta fin de mes.—Anú-
nciase vacante por la Academia de Artillería, la pla-
za vacante de músico mayor de la misma, con el
sueldo mensual de 125 pesetas.—Por el Intendente
militar, anúnciase la adquisicion de varios artículos
para las factorías de Utensilios; cuyo acto tendrá
lugar el 10 de Setiembre próximo.

Administracion de Contribuciones y Rentas.—
Por este centro, se dice estar expuesto al público, el
Repartimiento Territorial que corresponde á esta
ciudad.

Ayuntamientos.—En Charches se ha constitu-
do la nueva junta municipal; el de Jerez ha terminado
el repartimiento de aquel pueblo y el de Daifontes,
el presupuesto municipal.

Juzgados.—El de Loja, encarga de una
jumenta sustraída en el término de Algarinejo en la
noche del 23 al 24 de Julio; el del Salvador, saca á
subasta un mulo, señalándose el 14 del corriente
para su definitivo remate.

Diputacion provincial.—Publicase por esta Ex-
celentísima Corporacion, el presupuesto general ordi-
nario de esta provincia.

Banco de España.—Por esta Sucursal, anunciaron
los días que en los pueblos de esta provincia, han de
cobrar los agentes, el primer trimestre del actual
año económico de Territorial é Industrial.

Vistas. Las señaladas para el día 9 por la Au-
diencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE VACACIONES.—1.ª Seccion.—Granada,
Marcos Abril y otros, hurto.—Id., Federico Bola-
ños, estafas.—2.ª Seccion.—Gaucin, Catalina Gonza-
lez y otro, ocultacion de un hijo.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL
TRIGO.—*Existencia.* Sobrante de anteayer, 1022 fanegas;
entrada de ayer, 1518. Total existencia de ayer,
2570.—*Venta:* A 10 pts. 50 céntos la fanega, 57 fanegas.—
A 11 pts. 60 céntos la id., 146 id.—A 11 pts. 50
cts. la id., 275 id.—A 12 pts. 00 cts. la id., 287.—A
12 pts. 50 cts. la id., 300 id.—A 13 pts. 00 cts. la
id., 77 id.—Total vendido, 1142 fanegas.—*Balance:*
Existencia, 2570 fanegas.—Vendido, 1142 id.—Sobrante
para hoy, 1428.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 00
cts. á 6 pts. 50 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 00
cts. á 10 pts. 50 cts. la id.—Maiz, de 16 pts. 00 cénti-
mos á 15 pts. 50 cts., la id.—Yeros, de 9 pts. 50
cts. á 10 pts. 00 cts.

Matadero público. Precios de la baja del día
9.—Carnero, 1'32. Vaca, 1'50; 1'60; 1'62; 1'65. Ter-
nera, 1'70. Vendido en las tablas con 12 céntimos
de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 9.—San Roman, mártir.—Jubileo de las 40
horas en la iglesia de San Justo y Pastor; á las nue-
ve misa cantada, á las cinco visperas, salve y leta-
nia.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa
de renovacion y bendicion con S. D. M.—En el Angel
Custodio, á las diez, funcion al Santísimo Cristo de
San Agustin, y predica el P. Victor Loyodica.—En
la Piedad y Santa Catalina de Sena, á las seis, se
hace la novena de Santo Domingo.—La novena de
Ntra. Sra. de los Angeles, concluye en su iglesia, á
las seis y predica D. Angel Palacios.—En las igle-
sias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la
Corte de Maria.*—Ntra. Sra. del Rosario, iglesia de
Santo Domingo.—El día 10 está el Jubileo de las 40
horas en la iglesia de Capuchinas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

7 de Agosto de 1883.

Badajoz ha entrado en vida normal: un
parte de esta tarde de Lisboa dice que ya han
llegado allí los sublevados á quienes se des-
sarmó en la frontera. Pero no les recogieron
los fondos, como queria el gobierno español,
porque tal conducta es contraria al derecho
de gentes: los ochenta mil duros serán, pues,

gastados tranquilamente en la capital de Por-
tugal ó en donde los emigrados que los po-
seen crean mas oportuno.

Las fuerzas insurreccionadas abandonaron
Badajoz desde ayer por la mañana, des-
pues de acordar que no era conveniente la
resistencia; entrando desde luego las autori-
dades legítimas en el ejercicio de sus funcio-
nes, con gran contentamiento del pueblo,
pues es preciso tener en cuenta que á excep-
cion de tres ó cuatro personas, la poblacion
miró con disgusto y desaprobó el metin ex-
clusivamente militar.—Hay noticias, si bien
no evidentes de que algunos concejales sim-
patizaron con el movimiento.

De suerte que todo ha quedado reducido á
la rebelion de unos 900 hombres de tropa
mandados por un teniente coronel y algunos
oficiales, que no cometieron desman mayor
que llevarse el dinero que hubieron á las
manos; á una junta revolucionaria con dos
paisanos que abolió los consumos y arrojó á
la calle el retrato del Rey; y al consiguiente
susto del gobierno y amargura de lo que de-
testan los motines. El gobierno, excesiva-
mente alarmado en los primeros momentos
ha vuelto en si y están mas en caja: ayer
amanecieron los ministros que no les llega-
ba la camisa al cuerpo.

Terminada de un modo tan fácil y tan rá-
pido la sublevacion, telegráfóse á Sagasta,
que ya estaba camino de Madrid, é inmedia-
tamente suspendió su viaje, volviéndose á
Aguas Buenas. A la dificultad de comunicarse
con esta estacion francesa debe el presi-
dente del Consejo el no haber llegado á Ma-
drid y poder continuar en baños. Sin embar-
go, gran número de sus adversarios y no po-
cos de sus amigos opinan porque ha debido
venir á la Granja siquiera á ver al Rey.

Perdido ademas el temor de nuevas agita-
ciones de carácter de orden público y al mis-
mo tiempo que el gobierno daba contra ór-
den para envio de tropas, comenzaron los
comentarios á los sucesos y el constante y
continuo censurar al gabinete las oposicio-
nes, tanto que anoche no se oia otra cosa por
todas partes. El primer cargo es el de aban-
dono, acabando porque tiene un plantel de
autoridades que dista mucho de ser de pri-
mera calidad. Los ministeriales se defendian
con calor, si bien con gran desventaja por-
que unánimemente se reconoce que este su-
ceso ha quebrantado á la fusion cualquiera
que sea el punto desde donde se mire.

Los ministeriales se complacen en afirmar
que la sublevacion de Badajoz es la muerte
de todo intento de restablecer la Constitucion
de 1869; pero los izquierdistas no se duermen
y lo mismo en los círculos que en la
prensa continúan su campaña en favor del
programa, repitiendo que de todos modos se
llevará á cabo la propaganda de Otoño de
que tanto se ha hablado, manteniendo ahora
como antes todas sus declaraciones y todos
sus propósitos.

Los conservadores creen que el gobierno
de Sagasta está de cuerpo presente, si bien
no quieren ser ellos los llamados á suceder-
le ahora: prefieren un gabinete de transicion
que les prepare el camino del poder sin nin-
gun linaje de contrariedades. Por último los
demócrata progresistas, ó sea republicanos
de Ruiz Zorrilla, rechazan que á ellos se de-
ba el movimiento. «Nada supe hasta que los
periódicos lo publicaron,» dijo ayer el señor
Figuerola presidente de la junta en Madrid.
Lo mismo dicen los federales, de suerte que
á juzgar por esto, la insurreccion fué hecho
aislado y sin más resultado que llevarse el
dinero, pues los primeros en reprobar lo
ocurrido son los posibilistas.

Como estaba anunciado, anoche hubo
Consejo de ministros, y despues de hablar
largamente de los sucesos del día se resol-
vieron dos expedientes de Hacienda, y se
acordó suspender las elecciones provinciales
en Cuba hasta arreglar la nueva ley de la pe-
nínsula para que rija en aquellas provincias.
El presidente interino ha ido hoy á la gran-
ja, para donde salió á las ocho de la maña-
na: se dice que lleva los decretos dejando
cesante al gobernador civil de Badajoz y re-
levando al general Salcedo, si bien no puedo
dar esta noticia como cierta. De Real orden

se darán las gracias á las autoridades que
han ayudado eficazmente al gobierno. La
Gaceta publica el extraordinario dando cuen-
ta de haber huido á Portugal los sediciosos.
Esta mañana ha entrado en Badajoz el gene-
ral Blanco.

Y basta de pronunciamiento, que durante
no pocos días ha de ser tema exclusivo de los
círculos y de la prensa. En Madrid preocu-
pa la constante falta de peso en el pan, que
no hay medio de remediar; en la Bolsa se
comenta la huida de Nava contra quien se
dice haberse dictado auto de prision á con-
secuencia de la última catástrofe de Bolsa.

De provincias, que se han leído con inter-
rés las conclusiones de los prelados reuni-
dos en Santiago que anima alto espíritu de
obediencia al Papa y reprobacion de la con-
ducta de los cismáticos carlistas.

Nada de particular de Ischia, Egipto, Ton-
kin y otros hechos en curso.—F.

Noticias nacionales.

Dice *El Liberal*.

«En las inmediaciones de la Puerta del
Sol oyóse á las dos la detonacion de un arma
de fuego.

Como el día y las cosas están que arden,
hubo el susto consiguiente, pero que no du-
ró sino breves momentos. No pudo averi-
guarse en claro el origen del disparo que se
supuso casual.»

—Dice *La Epoca*:

«Una carta de París recibimos hoy llamán-
donos la atencion sobre el movimiento que
se advertia en casa de una dama muy aman-
te de la notoriedad y muy excéntrica. «No
sé lo que pasa, nos dice la persona que nos
escribe; pero algo espera la gente de bulla,
á juzgar por lo soliviantada que anda.»

—Por un telegrama de la Habana se sabe
que anteayer se embarcó para la Península
el general Prndergast, y que el general Rei-
na (D. Tomás) se encargó interinamente del
mando superior de la isla de Cuba.

—El embajador de Francia en Madrid, se-
ñor Baron des Michels, no ha aceptado la
embajada de Viena, cargo para el que ha si-
do nombrado recientemente.

—El sábado por la tarde un operario de
una casa en construccion en la calle de San
Francisco (Bilbao), hizo la abominable gra-
cia de arrojar un puñado de cal viva á los
ojos de un pobre extranjero que, acompaña-
do de una niña de corta edad, buscaba por
allí la vida tocando un organillo, siendo
conducido al hospital civil para prodigarle
los auxilios necesarios.

—*El Rivjano*, periódico profesional de Lo-
groño, habla de un alcalde que en pleno
ayuntamiento ha amenazado con pena de la
vida al maestro de instruccion primaria por
el crimen de haber presentado los presu-
puestos del material de su escuela.

—Dicen de la Coruña que una importante
empresa francesa está decidida á realizar allí
cuatro mejoras de importancia, que son la
construccion de un lazareto, dique flotante,
balneario y gran hotel.

—El *Centre Catalá*, de Barcelona, ha con-
vocado á una junta, que se habrá celebrado
hoy, á todas las corporaciones, representa-
tes de la prensa, sociedades y particulares
de aquella capital, con objeto de discutir los
medios de contribuir á socorrer á los infeli-
ces habitantes de Casa-Micciola.

—El sábado fué encontrado por unas ni-
ñas, cerca de la plaza de toros de Vista-Ale-
gre (Bilbao) un cajon que contenia varios
objetos de plata machacados, procedentes al
parecer de alguna iglesia, cuyo hallazgo fué
recogido inmediatamente por la autoridad
de Abando, quien practicó las oportunas di-
ligencias, sin que se haya podido saber de
donde procedia el expresado cajon.

A VOLUNTAD d su dueño y en subasta
extrajudicial, se vende un
cortijo en uno de os sitios más pintorescos de esta
ciudad, con casa, tierras, viñas, olivos almendros y
otros arboles, vajo el tipo de 7.500 pesetas, y admi-
tiéndose proposiciones, en la escribanía del señor don
Francisco Ruiz Aguilar, hasta el 16 de Agosto, en
que se verificará el remate, á las doce de su ma-
ñana.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPANIA FABRIL SINGER
DE NUYA YORK
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS

PRECIOS 2'50 SEMANALES,
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON.
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas
las palabras **MAQUINA LEGITIMA**
de la Compañia fabril SINGER.
Pidense catálogos ilustrados con listas de precios.

PARDESUS O GUARDAPOLVO
para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos e inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajes para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sestería de moda ó gran bazar de Antonio María, plaza de Bibarrambla, 21, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

ARRENDAMIENTO. El día 13 de Agosto próximo, á las doce de su mañana, tendrá efecto el del cortijo de Abenzada, término de Pinos Puente, en subasta extrajudicial y simultánea en Madrid, casa del Excmo. Sr. Marqués de Portago, calle de Serrano, número 9, y en esta ciudad, Gracia, 6, donde se encuentra el pliego de condiciones.

SE VENDE una casa calle de la Verónica del Salvador, núm. 28. Valor, 4000 reales. Darán razon en la misma casa.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA. Aguas termales bisulfatadas, cálcicas magnesianas. En este importante establecimiento próximo á Granada, situado al pie de la sierra de su nombre, en la carretera de Alcaudete y frente á la vía férrea que allí tiene su apadero, encontrarán los enfermos que á él concurren, toda clase de comodidades y cuantos aparatos y medios la ciencia hidroterápica aconseja para la mejor aplicación de dichas aguas. Producen notables resultados y están recomendadas especialmente, en los reumatismos, escrófulas, sífilis, enfermedades de la piel, oftalmías crónicas, parálisis, neuralgias, epilepsia, catarros bronquiales, afecciones de la matriz, de las vías urinarias, etc. Hay fonda y habitaciones á precios sumamente económicos. Todos los trenes de viajeros se detienen en este balneario.

HARINAS de Castilla la Vieja. Gran depósito plaza de la Trinidad. Tres marcas superiores, primera clase, á 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales arroba. Almacén fuera de la Ciudad: ventas á precios muy reducidos.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lefuente, continuada hasta nuestros días, por D. Juan Valera.—Los señores que desearan suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

JARDINERA. Se vende una, preciosa, de seis asientos, enganchada con un caballo.—Arriola, 4, puede verse.

LIBRERIA MADRILEÑA. Sucursal de D. Manuel Rosado.—Nuevo establecimiento de librería y objetos de escritorio en esta ciudad, calle de la Duquesa, núm. 1, cerca de la Trinidad.—Especialidad en libros y meble para escuelas. Completo surtido de papel, sobres y plumas de todas clases. Obras de texto para la 2.ª enseñanza y la de Facultad. Libros de legislación y de consulta. Libros en blanco y rayados.—Se admiten encargos de impresiones, encuadernaciones, libros y efectos de escritorio.—Los precios son los más baratos de Madrid.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- | | | | |
|--|--|---|---|
| Letras de cambio,
Tarjetas,
Facturas de gran lujo,
Recibos, | Libros, folletos
y periódicos,
Membretes á varias tintas,
Billetes, | Libros talonarios,
Circulares,
Anuncios en colores,
Esquelas fúnebres, | Cartas,
Facturas economicas,
Estados,
Impresiones de fantasía. |
|--|--|---|---|

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR, PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.		AGUARDIENTES.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Agrezado seco	75 7	Anisado superior	110 40
Lágrima	75 7	Id. dulce	55 5
Tinto añejo	70 6	Id. seco	60 7
Moscatel	70 6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª	13
Dulce de color	60 5 1/2	Id. de 1/2 id. id.	
Tinto seco	36 4		
Blanco seco	36 4	Vinagre superior, á 18 reales arroba.	



GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez.—Este acreditado establecimiento se presenta este año á la altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido importantes mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio.—Los que deseen habitaciones se dirigirán al dueño del establecimiento.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetitas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetitas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estación, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzos, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutez, brocateles, lanas, sarach, teissadornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

SE VENDE un servicio completo de café, y quinqués y mesas. Plaza de la Mariana 41, darán razon.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños.—En percales, batistas, satenes, muselinas, piqué, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichas y escotes.—Toallas turcas, sábanas para baño, telas varias para bañadores, rayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditados surtido en holandas hilo redondo de Courtrai, lienzos belgas y de Reuteria, madapolanes franceses para camisas, percales y holandas de color, pausouk, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpacas y driles superiores para trajes de caballero.
Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez, Hermano.

PARA EL DIA 15 DE AGOSTO próximo, se dan en arrendamiento varias suertes de tierra con casas de labor y tinados, en la jurisdicción de Dehesas Viejas, de la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa de Campotejar.
Para tratar de venta y condiciones, pueden avisarse con su administrador general, el ilustrado Señor Don Lino Villar y Lopez, calle de Pavaneras, núm. 19, Granada.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura los TOSSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, causando y espantos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora.—EL JARABE DE O'CON, es el único tratamiento para la curación de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

SE ARRIENDA un molino de aceite con casa, bodegas y lugar para uva, sito en la villa de Albolote, placeta de San Sebastian. Precios y condiciones, Acera de Darro, 70, Granada.

LOS JABONES perfumados elaborados por Miguel Fernandez Santaela, se expenden en la farmacia y droguería de don Santos Perez, único depósito en Granada.

CHOCOLATES. Desde esta fecha quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confección y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias. El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez á aumentar su fabricación, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito Central, Madrid cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterías y tiendas de ultramarinos, donde verán sus carteles. Cada paquete de chocolate, con el fin de que no puedan confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromó.—Precios, á 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 rs.

EN la casa calle Horno de Marina, núm. 10, se vende al por menor el salchichon legitimo de Vich, á 12 rs. libra, y chorizos de Candelario á 11 y medio reales docena. Horas de despacho, de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde.

A VOLUNTAD de su dueño se enagenan en subasta extrajudicial. Varias fincas rústicas y urbanas en esta ciudad, en la villa de Iznalloz, y en el inmediato pueblo de Viznar. El acto tendrá lugar el 10 de Agosto próximo. El pliego de condiciones, lista de fincas y demás detalles, en la escribanía de D. Joaquín Roldán, próxima á la Capilla Real.

BAZAR DEL PROGRESO. REYES cos, núm. 12. (Puerta Real)—Establecimiento de quincalla, y en perfumera francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano o dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distinguan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de bocas sin hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó cauchochouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelas ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

VENTA de fincas. A voluntad de su dueña, se vende una hacienda en Santafé, compuesta de 258 1/2 marjales de tierra de riego, y un molino harinero, llamado de doña Ana. Para saber el precio y condiciones, dirigirse placeta de Santa Inés, 7.

PARA toda clase de ganados. Se vende alfalfa en verde y seca. Casería núm. 86, camino de Jaén.

CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M., Puerta Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Único establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones (Medalla de oro en la de 1883) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionen con la fotografía y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha todos los días, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se deseen.
9, Puerta Real, 9.

PANACEA DE LA DENTICION. La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organización la evolución dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte.—El tesoro de la infancia, es la panacea de la denticion, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal Farmacia de San Gil, Granada, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Único depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaén, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:
Berlina 50 rs.
Interior 35
Banqueta 25
Administración en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.
Sale á las 10, todas las noches.

GIMNASIO HIGIENICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

SE alquila una casa principal, calle de Navas, número 16.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje un número de La Ilustracion Artistica una lámina para cuadro ó gran álbum de salita.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artistica que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, dirigirse á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.